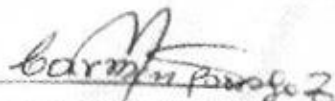
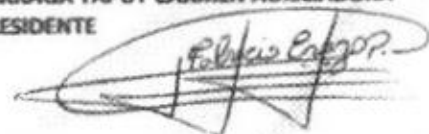


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NEUMAFLEX S.A**

En Guayaquil, a los 1 días del mes de abril del 2019, a las 15h00, en la oficina ubicada en el KM 2 1/2 AVENIDA NICOLAS LAPENTI 14 Y CALLE C en el Cantón Durán, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de NEUMAFLEX S.A, con la asistencia de los siguientes Accionistas: ERAZO PARRAGA FLEMING FABRICIO propietario del 40%, PARRAGA TAPUY CARMEN AUXILIADORA propietario del 30% y CHUMO TAPUY JIMMY JACKSON propietario del 30% por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018; 2.-Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2018; Preside la sesión la Presidenta Ejecutiva de la Compañía Sra. PARRAGA TAPUY CARMEN AUXILIADORA y de Secretario CHUMO TAPUY JIMMY JACKSON. El presidente dispone que el secretario constatando el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la accionista el primer punto del orden del día disponiendo que por el secretario se de lectura a los informes de los Administradores y Comisarios, por el ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Estado de Resultado del año 2018, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente Ejecutivo. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta de la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para su constancia de los concurrentes.


**PARRAGA TAPUY CARMEN AUXILIADORA
PRESIDENTE**


**ERAZO PARRAGA FLEMING FABRICIO
ACCIONISTA**


**CHUMO TAPUY JIMMY JACKSON
SECRETARIO**